

Portoviejo, 20 de febrero de 2015

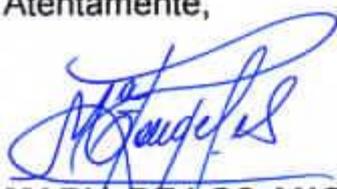
Señores
ACCIONISTAS DE QUANTICORP S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2014.

He procedido a revisar los libros sociales de la compañía, los mismos que me fueron proporcionados por el representante Legal de la empresa, sus registros y libros correspondientes se encuentran bien manejados, no teniendo que formular ninguna observación, en vista de no existir movimiento operacionales ni financieros.

Atentamente,



MARIA DE LOS ANGELES PALACIOS
COMISARIO DE PUNK S.A.